

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR

concedida por el Gobierno de S. M. en Real orden de 24 de Junio último, á don Ramon Felip.

Conocidas son del público las garantías y ventajas que ofrece esta Empresa de Redencion del servicio militar, única en toda España.

Los quintos que deseen depositar 5.000 reales en la casa de banca de D. José Casalins, quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponde servir en el ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede hacerse después de verificado el sorteo á todas horas y cualquier día.

Para más detalles diríjase al representante en esta provincia D. Rafael Lax. Despacho, San Antonio, 4.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 8-1

LO DEL DIA.

¡Hágase!

Copiamos de «La Correspondencia» de ayer las siguientes líneas:

«La fecunda y patriótica campaña hecha en estos últimos días por toda la prensa en favor de las provincias de Levante, y con ocasion de la publicacion de las tareas del «Congreso contra las inundaciones», verificado en Murcia, y la justicia con que aquellas provincias reclaman que se las atiendan en este punto, han producido en las regiones oficiales el natural y, en nuestro sentir, nunca dudoso resultado.

Segun nuestras noticias, de autorizado origen, es ya un hecho el acuerdo de consignar en presupuestos los créditos necesarios para emprender las obras de defensa contra las terribles avenidas del Guadalentín y del Segura, con cuyas obras tendrán amparo vidas y haciendas en una estensa zona, de gran poblacion y de inmensa riqueza, comprendida en las provincias de Almería, Murcia y Alicante. Sabemos tambien, y de esto ya se ha hecho eco algun periódico, que con objeto de dar á los trabajos la unidad de accion necesaria, como que todos han de responder á un plan completo y detenidamente estudiado, piensa el señor ministro de Fomento nombrar un comisario régio, investido de aquellas facultades que se crean oportunas, y para cuyo puesto se indica, con gran acierto, á un distinguido ex-senador por Murcia, que, por su posicion social, por su historia y por sus merecimientos, es una de las más ilustres personalidades de aquella region, y por sus estudios y trabajos en el punto concreto de que se trata, la garantía más eficaz para el buen resultado de la empresa.»

Teatro de Romea.

Anteanoche fué la funcion dedicada al Sr. Zorrilla. Estaba el teatro; vaya cómo estaba! lleno hasta en las alturas, y magníficamente decorado por bellezas reales y de todas

edades, desde los 13 á los 30 y pico. Parecía aquello unos Juegos Florales donde todas fuesen reinas. Páris no hubiese podido cumplir allí el imperativo *detur pulchriori*.

La música de la Misericordia tocó la sinfonía y después en los intermedios, muy bien. Apesar de estar algo reducido el número de los músicos, no se notaba la falta, tanto que el público insistió con sus aplausos en que repitiera algunas piezas.

El propósito de D. Ricardo Sanchez Madrigal, que ya hemos calificado de loa, es un trabajo poético muy oportuno, muy bien versificado, en el que nuestro amigo, con gran discrecion, explica el objeto y fin de la solemnidad dramática de dicha noche, presenta debidamente á los actores aficionados, y manifiesta su admiracion por el ilustre poeta, en cuyo honor ponen todos el esfuerzo de su ingenio.

Se titula el propósito *En busca de un monarca*, porque la accion naturalista, llamemosla así, que en él se desarrolla, no es otra que el buscar uno que haga de «Don Rodrigo» en *El Puñal del Godo*. Los personajes del propósito son los mismos aficionados, Arques, Lacierva y Avilés, que dispuestos á atreverse á representar el histórico drama del «Puñal», les falta el Rey, y van á casa de Muñoz, donde hablan muy bonitamente del asunto, y le convencen de que represente el papel del desdichado Monarca, delante precisamente del autor de su resurreccion.

Estos cuatro jóvenes, lo mismo en el desempeño del propósito que en el del drama, estuvieron bien y fueron aplaudidos justamente. En ciertos momentos parecieron actores de verdad.

Por fin de fiesta se representó la graciosa comedia *Echar la llave*, cuya ejecucion fué favorecida por la ya aplaudida Srta. D.^a Josefa Hernandez Molina, que hizo su papel delicadamente; acompañada de los señores Arques y Lacierva. Joaquin Arques, que estaba más en carácter en esta obra, hizo las delicias del público.

Terminada la representacion de *El Puñal del godó* fué llamado á escena el Sr. Zorrilla, que se hallaba en el palco principal, el del ayuntamiento; y, entre aplausos entusiastas de todos los espectadores se presentó en el palco escénico, recibiendo una gran ovacion. Después, accediendo á las peticiones que á voz en grito se le hicieron, leyó tres composiciones, cuya lectura fué interrumpida por las manifestaciones del público, que no se podia contener ya por los raudales de poesia y música que salian á un tiempo del viejo vate, ya por amable, simpática y respetable presencia.

Palmas, tórtolas, coronas, miles de cuartillas de colores con poesias, cayeron á sus piés; teniendo aquella manifestacion espontánea honores de apoteosis.

El público estuvo oportuno hasta en no fatigar al gran poeta é inimitable lector; no quedando satisfecho, pero sí convencido de que no debía pedir que leyera más.

Después fué llamado varias veces á escena, donde le fueron entregados varios objetos de arte, preciosos y ricos, dedicados por amigos y admiradores.

Cuando se terminó el propósito fué el Sr. Sanchez Madrigal llamado á escena, y aunque lo resistió, manifestado por medio de uno de los actores que todos los aplausos fueran en dicha noche para el Sr. Zorrilla, obligamos al modesto é inspirado poeta á que saliese á escena á recibir el merecido aplauso.

Salimos todos del teatro agradablemente impresionados; creemos todos haber cumplido como con un deber; que deber patriótico es prodigar aplausos y cubrir de coronas y arrullar con vivas y vítores, al poeta que ha arrullado con sus dulcísimos cantos los años soñadores de nuestra juventud.

Zorrilla en la iglesia de Jesús

Invitado por el Sr. Conde de Roche, segun se nos ha dicho, y acompañado de los Sres. Sandoval, Tejera y Sanchez Madrigal, fué el eminente poeta, en uno de estos pasados días, á visitar las famosísimas imágenes de Salzillo que la ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno tiene el honor de custodiar en la preciosa iglesia de su nombre.

El ilustre vate castellano, que en sus frecuentes viajes á Roma y á otras ciudades del extranjero y de la madre patria, ha tenido lugar de contemplar y admirar las bellísimas obras del arte clásico, á cuya perfeccion, en orden á la belleza humano-corporal, nadie, después del pueblo griego, ha podido igualar; que ha examinado de cerca las no menos gallardas y armónicas del Renacimiento, las místicas y espirituales del arte gótico-bizantino, y las afiligranadas, aéreas y pomposas (cerámicas ó arquitectónicas, se entiende) del árabe, cuyas formas y colores de variedad y esplendente hermosura, tantas veces ha inspirado su brillante y oriental fantasía; no ha visto ahora con indiferencia, antes bien, hanle proporcionado placeres y emociones estéticas, por él no esperadas, las obras inmortales del escultor murciano.

La curiosidad artística del poeta contemplador háse regocijado, pues, y satisfecho plenteramente ante las creaciones del estatuario; y esta satisfaccion debe ser para nosotros motivo de otra, tanto mas completa, cuanto que aquella viene á recaer sobre el juicio de un hombre familiarizado desde niño con el arte bello, y para quien los sublimes misterios y excelencias divinas de la inspiracion artista son fruta de todo el año...

«...flor que siempre nace y cuanto más se goza más renace»,

viva luz que lleva siempre en su mente ardiendo con perdurable llama y fulgor inextinguible.

Dió una vuelta al rededor de aquel precioso museo artístico-religioso, deteniéndose en los detalles, celebrando la composicion de cada paso ó cuadro escultural, y admirándose, en fin, de la armonía y grandiosidad del conjunto.

El Sr. Zorrilla, conocido generalmente por un gran poeta, es tambien un hombre instruido.

No le pasaron, pues, desapercibidos los grandes desperfectos, así en orden de escuela como al de la época en que el escultor trabajaba, de todo aquel artístico aparato que ante su vista se desplegaba, en parte ideal, en parte realista, convencional á veces, y siempre romántico y bizarro.

Reprobó algunos detalles de naturalismo en la ejecucion y apoyó sus opiniones con las siguientes ó parecidas razones tomadas de los críticos más sábios de últimos del pasado y principios del presente siglo:

«El arte que se fatiga en buscar la «naturaleza» no podrá luchar nunca, sin desventaja, con aquel otro arte buscado por esa naturaleza. El abuso de la anatomía fué lo que extravió á los escultores florentinos: ante sus estatuas se contempla la verdad, pero no la verdad que atrae, por no saber el arte, dominado por la ciencia, cubrir con un velo de discernimiento los músculos nimiamente contados en un cuerpo de mármol. Además, y segun ha dicho muy doctamente el ilustrado Mr. Leveque, la escultura deberia privarse siempre de los recursos del color, de la perspectiva aérea y de la multiplicidad excesiva de los personajes. Estatuas, aunque sean admirables, pintadas de colores, aunque sean reales y colocadas sobre un plano, como actores sobre un teatro, serán siempre tanto más repugnantes, cuanto que ellas ofrecerán siempre todas las apariencias de la realidad y de la vida, menos el movimiento libre, es decir menos la vida.»

Tales son, con efecto, en union de la dureza del barroquismo, los principales defectos en que, ya obligado por la necesidad de las circunstancias, ora por natural inclinacion ó ya tambien por espíritu de escuela, hubo de incurrir nuestro paisano escultor. Empero á vueltas de ellos, y conociéndolos perfectamente el Sr. Zorrilla, segun llevamos dicho, él que principalmente es poeta de corazon y sentimiento, no pudo menos de sentirse profundamente impresionado y conmovido ante el amable conjunto de aquellos bellísimos cuadros, saturados, por donde quiera, de uncion religiosa, de espiritualidad evangélica y de sensibilidad esquisita.

debidos á una inspiracion altamente romántica y profundamente cristiana, y llenos, en suma, de perfecciones de todo género y linaje.

Y así aconteció, en efecto, segun nos han referido. Uno por uno fué examinándolos el ilustre vate, hallando trazados, en casi todos ellos, los mismos rasgos de un talento y maestría superiores. Admiró, en el paso del *Prendimiento*, los primores de ejecución de la estatua de San Pedro y la consumada habilidad con que, por medio de las dos imágenes unidas del divino Maestro y del traidor discípulo, supo el artista poner de relieve, en un solo tronco de madera, el imponente contraste promovido entre la mansedumbre dulcísima de Dios y la perversa audacia del hombre: celebró la composicion del paso de la *Caida* y la belleza heroica de la infinita amargura impresa en el rostro sublimemente triste de aquella imagen del Señor en su camino del Calvario: encomió tambien, como la ejecutada, acaso, con mas expontaneidad y gallardía, la esbelta estatua de San Juan: entusiasmóse al contemplar la delicada expresion y desgarrador semblante de la *Dolorosa*; y tuvo por un ángel, realmente caído del cielo, al que sostiene los desfallecidos miembros y señala el cáliz con su dedo al héroe divino de *La Oracion del Huerto*.

Tuvo razon uno de los amigos que allí concurrieron en hacer las consideraciones que hizo al llegar el señor Zorrilla á este punto de su visita artística.

Debió ser interesante, con efecto, el ver al mejor y mas fecundo poeta lírico castellano del siglo XIX, clavar sus miradas sobre la obra mas perfecta del mejor y más fecundo escultor del siglo XVIII.

Miguel Angel, habiendo leído por primera vez la vida y obras del Dante, exclamaba: «¡Que no fuera yo como él... por su duro destierro, con su génio y virtudes, daría yo todas las felicidades de la tierra»; y aunque no creemos que el inspirado cantor de la *Granada* antigua, del *Sancheo García*, de *Margarita la Tornera* y de tantas otras muzárabes leyendas y poéticas narraciones bizarras, tenga nada que envidiar al modesto estatuario murciano, todavía, sin embargo, y aún á riesgo de parcialidad notoria, no podemos menos de asentir, como si nuestras fuesen, á tales consideraciones, no indignas, por cierto, de este lugar.

El amigo, á quien aludimos, miró á Zorrilla extasiado ante el grandioso cuadro de *La Oracion del Huerto*: observó que al tender sus miradas sobre la incomparable belleza del alado mancebo que con cariño inefable sostiene en sus brazos la cabeza de su Criador amantísimo, dilatábanse sus pupilas y cobraba animacion su rostro en expresion de misteriosos y estéticos solaces. Parecióle entonces que pensaba interiormente y como que quería exclamar: ¡Oh ángel de trasparente hermosura!... Yo soy el poeta más cristiano de la moderna Iberia; tengo siempre en mis manos el arpa del héroe y el laud del amante; he soñado con todos los matices del sentimiento lírico y todos los he cantado; á excepcion de la duda atea y del frio indiferentismo: los amores, los celos y las pasiones, el respeto á

las damas, el honor ahincado, la fe acendrada, la lealtad perseverante, las misteriosas aventuras, las legendarias tradiciones, los lances caballerescos, *las tiernas historias de tiempos mejores...*, todo ha resonado con variados acentos á los impulsos y acordes de mi lira de oro. He cultivado la balada del norte y el romance del mediodía; soy el poeta nacional y el vate universal, el trovador de péñola y el narrador escalda: en alas de mis facultades creadoras, espolcadas por un génio fecundo y una imaginacion ardiente, he recorrido todos los ámbitos del universo: he asistido con las damas y caballeros de la edad media á sus justas y torneos; he penetrado en sus palacios, he subido á sus castillos y hélas sorprendido en sus más dulces y aventurosos propósitos; he bajado á las cabinas y, sentado á la lumbre de sus hogares he escuchado de boca de los ancianos muchas y muy sorprendentes maravillas: como el divino Orfeo he descendido alguna vez á la mansion de las tinieblas, y he rescatado de ellas á mil bellisimas Eurídicés; he visitado, como el bardo Roberto de Wace y nuestro Ordoñez de Montalvo, muchos mares y bosques encantados, y he suscitado en ellos tempestades, y en ellos he visto sirenas y Circes y ninfas y driadas de maravillosa hermosura: he logrado tambien, como Dante, Milton, Ojeda, Klopstock y el Escocés anónimo, trepar alguna vez las cumbres de las mansicnes celestiales y he contemplado en ellas, como en su sueño el patriarca de Israel, mil suertes de escalas llenas de arcángeles y querubines, hémé inspirado siempre en las hazañas de los paladines más virtuosos, en los génios más benéficos de las montañas, en las auroras mas rosadas del cielo, en las flores de más delicado perfume, en las aves que mas altas vuelan, en las acciones humanas más heroicas, en todo lo mas grande, en fin, y que mas genuinamente puede semejar la infinita belleza del Eterno. Soy, en resolucion, oh ángel purísimo, el vate religioso por excelencia, el trovador creyente, el poeta mas cristiano de la moderna Iberia; mas en verdad te juró que nunca, hasta ahora, habia logrado contemplar, ni en mis frecuentes sueños poéticos, ni en los estados fantásticos á que las musas quisieron conducirme, una belleza tan pura, tan placentera, tan tierna y tan graciosamente ideal como la que resplandece en tus juveniles formas y en tu hermosísimo rostro lleno de refulgentes y celestiales destellos.»

Ahora bien, podrán no ser ciertas, ó bien encaminadas, tales consideraciones; podrán no responder á hecho alguno ó fondo de verdad; pero conveganos en que pueden ser verosímiles, dados el alto pensar é impresionabilidad acentuada del poeta que nos ocupa.

Nosotros, por nuestra parte, no dudamos de su admiracion hácia el génio del escultor de cuyos cincelos tantas gracias salieron..., y deseáramos que el Sr. Zorrilla la hiciese pública, escribiendo en su alabanza alguna cosa: entonando como él saba hacerlo, algun canto, con el cual, galardonando la memoria del artista, seguramente habia de complacer á to-

dos los murcianos y honrar á Murcia entera.—J. P. T.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Termómetro: temperatura mínima, 1'5° sobre cero.—Máxima á la sombra, 17'0.—Máxima solar, 43.—Media, 9'2.

Barómetro: presion á las 9 de la mañana, 753'5.—A las 3 de la tarde, 749'5.—Media, 751'5.

Higrómetro: humedad á las 9 de la mañana, 80°.—A las 3 de la tarde, 68.—Media, 74.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento, por la mañana, calma de O., por la tarde, viento de O. S. O.: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, 51: velocidad media, 2 m. 3 por segundo.

Estado del cielo: nuboso de O. todo el dia.

REMITIDO

Copiamos de nuestro apreciable colega «La Provincia Gaditana:»

«Muy respetable señor mio: Los periódicos que gozan grandísima autoridad, tanto de Madrid como de provincias, sin distincion de colores se han ocupado en sentido favorable, de la concesion hecha á mi favor, por el dignísimo general Quesada Marqués de Miravalles, y á todos esos ilustrados centros de publicidad, les envío la expresion de mi reconocimiento por los elogios que han dispensado á los representantes de la empresa que están al frente de las sucursales; siéndome muy grato la espontaneidad con que se ha reconocido la bondad del proyecto y el aplauso que ha recibido el ensayo de abolir los odiosos sorteos para Ultramar.

Pero cumplido este deber de justicia y de cortesía no puedo prescindir, aun cuando con pena, que la única nota discordante, la única oposicion con caracteres de seriedad que ha visto la luz pública, obedece á mezquinos resentimientos abrigados en un corazon pervertido.

Dada la importancia que en España y en Europa tiene «El Imparcial», es indudable que el comunicado inserto en sus columnas atacando la concesion hecha por el Ministro de la Guerra, causó honda sensacion y me obligo á investigar el origen de esa resolucion resultando ser el autor, un Sr. Solé de Barcelona concesionario que ha sido en otra época, quien valiéndose de un señor Bernadés, obtuvo el honor de ver en «El Imparcial» lo que no podia defender, ni sostener en ningun terreno.

Pues bien, ese Sr. Solé habia acudido al Ministro en demanda de otra concesion parecida á la que no fué otorgada, y como fuera desechada no encontró otro recurso, ni otro medio más viable y decoroso, que el de injuriar y calumniar con palabras insidiosas y conceptos indignos, que han recibido por último resultado la confirmacion de la concesion que obtuve y el desprecio de los hombres honrados. Para los que no tienen el valor de suscribir lo que dicen y se valen de terceras personas no hay mas recurso que el silencio, pero he considerado oportuno arrancar el disfraz á los que pretenden crear atmósfera en al-

gunos centros en contra de mi concesion.

No acostumbrado á polémicas de esta clase, dedicado al estudio de mis asuntos particulares respetando á todo el mundo para ser respetado, ha de dispensarme el público si por primera vez y bajo mi firma, doy rienda suelta á lo que he creído conveniente en defensa de la honra.

De V. con la mayor consideracion S. S. Q. B. S. M.—Ramon Felip.

EMBARQUE PARA ULTRAMAR.

El actual Ministro de la Guerra, dando una prueba de rectitud é imparcialidad, ha sometido al Consejo de Estado el expediente relativo á la concesion otorgada al Sr. D. Ramon Felip, y es ya conocido el dictámen favorable que ha recaído y del que nos ocuparemos otro dia.

Hoy vamos á ocuparnos de la forma empleada por la empresa, para cumplir sus compromisos y afuer de imparciales declaramos que las sucursales establecidas en provincias han llenado su cometido á satisfaccion del público, facilitando á los interesados cuantos datos han pedido y gestionando oficiosamente en obsequio de los quintos, los documentos indispensables para legalizar los expedientes, sin retribucion, ni estipendios de ninguna clase.

En sus respectivas fechas hemos dado cuenta de los embarques realizados en este puerto, de las formalidades practicadas en la operacion y del orden que ha reinado en los momentos del embarque.

¡Qué constraste! Antes se veia á centenares de familias, llorosas ó apenadas, porque el hijo y el hermano iban en busca de la muerte que le esperaba en Cuba; antes, el sorteo que designaba al que habia de servir en Ultramar, era el acto mas imponente para los afligidos padres que no podrian hacer la redencion ó sustitucion; hoy ha concluido todo eso; el acto de embarque se ha convertido en un espectáculo agradable porque nadie llora; por su propia voluntad se embarca el recluta; recibe el dinero previamente convenido en presencia de las autoridades; deja á disposicion de su familia el todo ó parte de la cantidad estipulada.

En el correo del 10 y abordo del «Cataluña» se embarcaron con direccion á Cuba 629 voluntarios, destinados á servir en aquellos ejércitos, habiendo quedado en tierra por no haber tenido cabida en el vapor 200 yá con los que envarcará el 30 tendrá el concesionario Sr. Felip en Ultramar unos tres mil voluntarios próximamente, garantia mas que suficiente para los padres que hayan hecho ó pretendan hacer la redencion, pues al contrario de lo que antes se hacia, al depositar hoy los cinco mil reales, entrega el concesionario al interesado un resguardo que se canjea después con el certificado que acredita «estar ya redimido por uno de los voluntarios que están ya en Ultramar», operacion yá realizada con quintos del anterior y actual reemplazo.

Los dudas suscitadas sobre la legalidad de la concesion han desaparecido con el dictámen emitido por el Consejo de Estado del que tomamos las siguientes conclusiones:

1.º Que el contrato celebrado con el concesionario, no adolece de vicio

alguno que lo invalide, ni dispensa su puntual cumplimiento.

2.º Que á consecuencia de ello, y como incompatibles con dicho contrato procede desestimar las proposiciones posteriormente presentadas referentes al mismo servicio.

3.º Que si se encuentra, en vista del resultado del ensayo pendiente, que esta clase de contratos pueden dar el deseado y plausible objeto de cubrir con voluntarios los reemplazos de Ultramar, sería conveniente proceder á las nuevas concesiones por medio de concurso, previa la publicación de un pliego de condiciones formado con audiencia del consejo de Redenciones y del Estado, concurso que permitirá la elección de concesionario, á favor del que ofreciese mayores garantías para el servicio público y mayores ventajas para las familias.

La cuestion legal está resuelta; el concesionario ha cumplido el contrato, el ensayo está hecho ¿qué procede ahora?

Yá nos ocuparemos de este asunto con mas detencion.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos visto la lista de los comités formados por amigos del Sr. Romero Robledo en Orihuela y Callosa de Segura, y en ambos comités figura como presidente honorario D. José Moreno Leante. El presidente efectivo del de Orihuela es D. Pedro R. Mesples, y el de Callosa, D. Antonio Berenguer Rodriguez.

Ayer fué conducido á la carcel por el inspector Sr. Vargas, un ratero procedente de Madrid que fué cogido en el momento de quitarle con la mayor destreza á una pobre panadera dos duros y á otra mujer sustraído nueve.

Por R. O. ha sido desestimada la reclamacion producida por Juan José Carlos Martinez, padre de Leandro Carlos Alix, soldado por el cupo de Totana, contra el acuerdo de la comision permanente que declaró inútil á su referido hijo.

La junta de clases pasivas ha declarado á D.ª Dolores y D.ª Remedios Mele y Lopez, huérfanas de D. Juan, visitador que fué de los derechos de puertas, con derecho á la pension íntegra del Monte pio de oficinas de 750 pesetas, abonable desde el dia 26 de Enero de 1885.

Segun el estado de las denuncias interpuestas en el cuarto trimestre de 1885 por infracciones forestales y pastoreo abusivo, aparecen 113 denuncias y 253 denunciados. Las multas impuestas son: por los tribunales, 33 pesetas, por el Gobernador 409, y por los Alcaldes 32'62. Total pesetas 474'62 Quedan en tramitación 117 expedientes correspondientes á dicho trimestre.

La subasta de acopios de conservacion para la carretera de Caravaca Aguilas por Lorca, que se celebró el dia 20 del actual, ha sido aprobada á favor del mejor postor D. Pascual Morri por la cantidad de 42.001 pesetas.

A la una de la tarde del dia 16 del actual, tuvo lugar en una cueva enclavada en el barranco llamado Rinco del Cojo, término municipal de

Ricote, un desprendimiento interior de terrenos, á tiempo que se hallaba en ella haciendo grava, Esteban Miñano Moreno, de aquellos vecinos, casado, y con tres hijos, el cual quedó envuelto entre los escombros, ocasionándole la muerte.

En Mula ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado, Diego Fernandez Perez por haber disparado un tiro con una pistola á su vecino Juan Artero Moya, sin causarle lesion alguna.

La recaudacion de los derechos de consumos habida el dia 20 en los fieltos de esta capital, importa 628'09 pesetas.

Por agentes de órden público ha sido llevado á la Correccion un sujeto en estado de embriaguez, que con una navaja queria herir á una mujer en una de las calles de San Juan.

Contiene el «Boletin oficial» del miércoles:

R. O. de Gracia y Justicia á los presidentes de Audiencia de lo criminal sobre la práctica para la provision de oficiales de sala.

Circular del gobierno de provincia, interesando á los alcaldes la busca y captura de Bautista Manchó y Torres.

Id. id. al marinero Francisco Romanciro Rajo.

Anuncio de segunda subasta de prendas de vestuario de carabineros, de esta Comandancia.

Edicto de la fiscalía militar de Castellon llamando al soldado Pedro Guillen Ros.

Circular de la Delegacion de Hacienda recomendando á los alcaldes presten su apoyo á los recaudadores de la contribucion.

Edicto de la alcaldía de Cieza citando á junta general á los ayuntamientos del partido judicial.

Id. de las de Villanueva, Alhama, Caravaca, Abaran, y la Union sobre la confeccion del apéndice al amillaramiento.

Estado y movimiento de fondos de este ayuntamiento en los dias de 10 al 15 del actual.

Cuenta de gastos en obras de este ayuntamiento en la semana pasada.

Minas embargadas en Lorca á deudores del cánon de superficie.

Movimiento de fondos del ayuntamiento de Abarán en el segundo trimestre de este año.

Requisitoria del juzgado de La Union, llamando á un tal Alfonso Huertas.

A la una de la madrugada última, ha sido preso por la guardia civil del puesto de Santomera y conducido á la cárcel de esta capital, Antonio Frutos Pedreño, presunto autor de la herida inferida á Antonio La Orden Abellan, que le causó la muerte en el dia de ayer.

D. Francisco Meca, D. Nicolás Delgado y D. Pedro Paredes, vecinos de Moratalla, se han alzado de un acuerdo del ayuntamiento de dicha villa, por el que se les declaró incapacitados para el cargo de concejales.

Juntamento.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A consecuencia de instancia presentada por el procurador del heredamiento de Churra la Vieja, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales el dia 28

del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de dar cuentas, nombrar procuradores y veedores, y tratar de los asuntos relativos al mejoramiento de los riegos del mismo.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 21 de Enero de 1886.

Federico Gomez Cortina.

Se han remitido al Sr. Presidente de la comision de monumentos artísticos, varios objetos de mérito que estaban guardados en los almacenes de la Casa Consistorial de esta capital.

En el dia de ayer ingresó en esta Tesorería la cantidad de 30.000 pesetas en calderilla que ha sido remitidas de la de Alicante.

El vicepresidente de la Academia de Medicina y Cirujía, participa al Sr. Alcalde los nombramientos de vicepresidente, secretario de Gobierno, secretario de Bibliotecas extrangeras y Bibliotecario archivero, á favor de D. Agustin Escribano, D. Rafael Garcia de las Bayonas, D. José Esteve y D. José de la Peña, respectivamente.

Ayer se reunió el Consejo de Hombres Buenos, dándose en él cuenta de varias demandas sobre usurpacion de aguas y deudas de mondas, habiendo sido resueltas algunas de ellas y quedado pendientes otras para el jueves próximo.

Se ha dispuesto por el Sr. Gobernador á esta alcaldía se forme expediente justificativo de la demencia de Juana Rufina Mondéjar.

Anteanoche fué cogido robando el dinero de un establecimiento de la calle de Riquelme un muchacho de unos 14 años, el cual parece que tenía otros compañeros de profesion, segun declaró al ser conducido á la correccion, habiendo sido detenidos dos de ellos y puestos á disposicion de la autoridad por el guardia municipal, Vicente Martinez y el de órden público José Lopez Gutierrez.

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia, la vista de la causa procedente del juzgado de la Catedral, contra Juan Olmos Lopez por lesiones, siendo abogado defensor D. Julian la Cierva y procurador D. Joaquin Gonzalez.

Ha sido destinado al cuarto militar de S. M. la reina regente, el médico primero, nuestro paisano, D. Juan Pellicer.

Segun leemos en «La Correspondencia» ha salido de Madrid para San Sebastian, nuestro amigo D. Pascual Maria Massa.

El alcalde de Espinardo ha dado parte al de esta capital de hallarse gravemente lesionado de una aida Antonio Belchí, por consecuencia de un vuelco del carro que conducia.

Se ha nombrado auxiliar del alcalde de esta cárcel, al agente de órden público de tercera clase, Antonio Marin Cano.

Anoche tuvimos el gusto de salu-

dar en esta á Gayarre, que en el tren correo de esta tarde saldrá para Madrid.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa. Dará razon, Rosario Pina, Barrio de la Trinidad, camino viejo de Monteagudo.

OTRA.—Tambien para su casa. Dará razon Salustiano Hernandez, Puente de los Palos, camino de la Nora.

HUESPEDES.—Se admitirán dos, en casa particular, con asistencia ó sin ella. Darán razon, calle de Cadenas, 35. 2—1

DEPENDIENTE.—En la barbería de Fermin Lozano, calle de los Dolores, 7, se admitirá un dependiente que sepa afeitar.

VENTA.—Se vende una elegante carretela, usada pero en buen estado, se dará en precio económico. Darán razon, calle del Crédito Público, 7, barbería 4—1

VENTA VOLUNTARIA

Un trozo de tierra riego moreral, situada en Monteagudo, su cabida 418 25 brazas que linda L., tierras de Francisco y Juan Bernabé; M., las de Juan Bernabé Laorden; P., acequia de Zarayche y N., las de Francisco Bernabé Alarcon. Este trozo que á parte de censo de 4 rs. 318 y 30 cts. tiene sobre sí un capital de censo de 125 pesetas por tahulla á favor del Excmo. Sr. Conde de Sástago.

Otro trozo riego moreral, en el partido del Esparragal de 8 ts. 118 4 cs.; que linda L., tierras de esta herencia, regadera y senda de por medio; M., José Romero, regadera y senda por medio; P. y N., Sr. Baron de Toga, Senda de herederos por medio. Esta finca tiene un censo de 3 rs. por tahulla á favor de dicho Excelentísimo Sr.

Una parte de casa en Monteagudo. Para tratar, calle de Zambrana, número 2; preguntando por Juana Maria Bernabé.

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO MARTINEZ
ALCARAZ,

Presbitero, Coadjutor de la parroquia de Santa Catalina.

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres Don José Ramon de Moncada y Doña Antonia Alcaraz, su hermana, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar en la paraquia de S. Nicolás, el primero á las cuatro de la tarde de hoy, y el segundo á las nueve de mañana, por lo que les anticipan las gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Vicente diácono y San Anastasio mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D.^a Carmen de Bustos y Castilla, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Francisco Garcia y D.^a Isabel del Aguila Collado, consórtes, su hija D.^a Josefa y su hija política D.^a Matilde Diaz Hernandez, misas de hora en hora.

ANUNCIOS.

GRAN BARATO.—Dentro de breves dias encontrará el público un gran barato de muebles, en el piso bajo del hospedaje de Santa Cecilia. Hay mesas camillas á 16 reales. Ginés Clares y Compañía. 3—3

TEATRO DE VERANO. Se vende uno compuesto de todo lo indispensable para dar funciones al aire libre, como son: un escenario, seis decoraciones, doscientas sillas de madera, y toldo de lona. Para más detalles y tratar, dirigirse á D. Tomás Quiñonero, Aguilas. 4—4

Cubiertos de metal extra-blancos plateados, garantizados por el acreditado fabricante de París Mr. Descleres, se ha recibido una gran remesa en el Bazar de la Puxmarina, que se venderán á 4, 4 y media, 5 y 6 pesetas cubierto. 15—4

Licor de Brea ALOMÁR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y catarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (bienorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moneada, 20, Barcelona.

ALMONEDA. Se hace de varios efectos. Horas de las 10 de la mañana á las 1 de la tarde. Granero, número 3, piso segundo. 8—8

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.
Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR
3, rue Mirabeau, 3. Perpignan. P. O. 50—42

A LOS CAZADORES

La Puxmarina os ofrece en condiciones inmejorables colección completa de escopetas de uno y dos cañones, revólveres y pistolas todas Belgas, garantizándolas en construcción y alea. Cartuchos para las mismas desde 2 pesetas el ciento en adelante. Abundante surtido en morrales, cartucheras, cananas, fundas y todo lo perteneciente á arreos de caza y limpieza de armas.
LA PUXMARINA. 15—8

CONTRA LA TOS Y

LOS CATARROS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACÉUTICO MURCIA.

JARABE DE BREA CODEINA

PASTA DE BREA CODEINA

PASTA DE BREA VEGETAL

JARABE DE BREA HELICINADO FERRUGINOSO

JARABE DE BREA VEGETAL

JARABE DE BREA

6 Y 12 R. FRASCO

JARABE DE BREA HELICINADO

6 Y 12 R. FRASCO

JARABE DE BREA FERRUGINOSO

6 Y 12 R. FRASCO

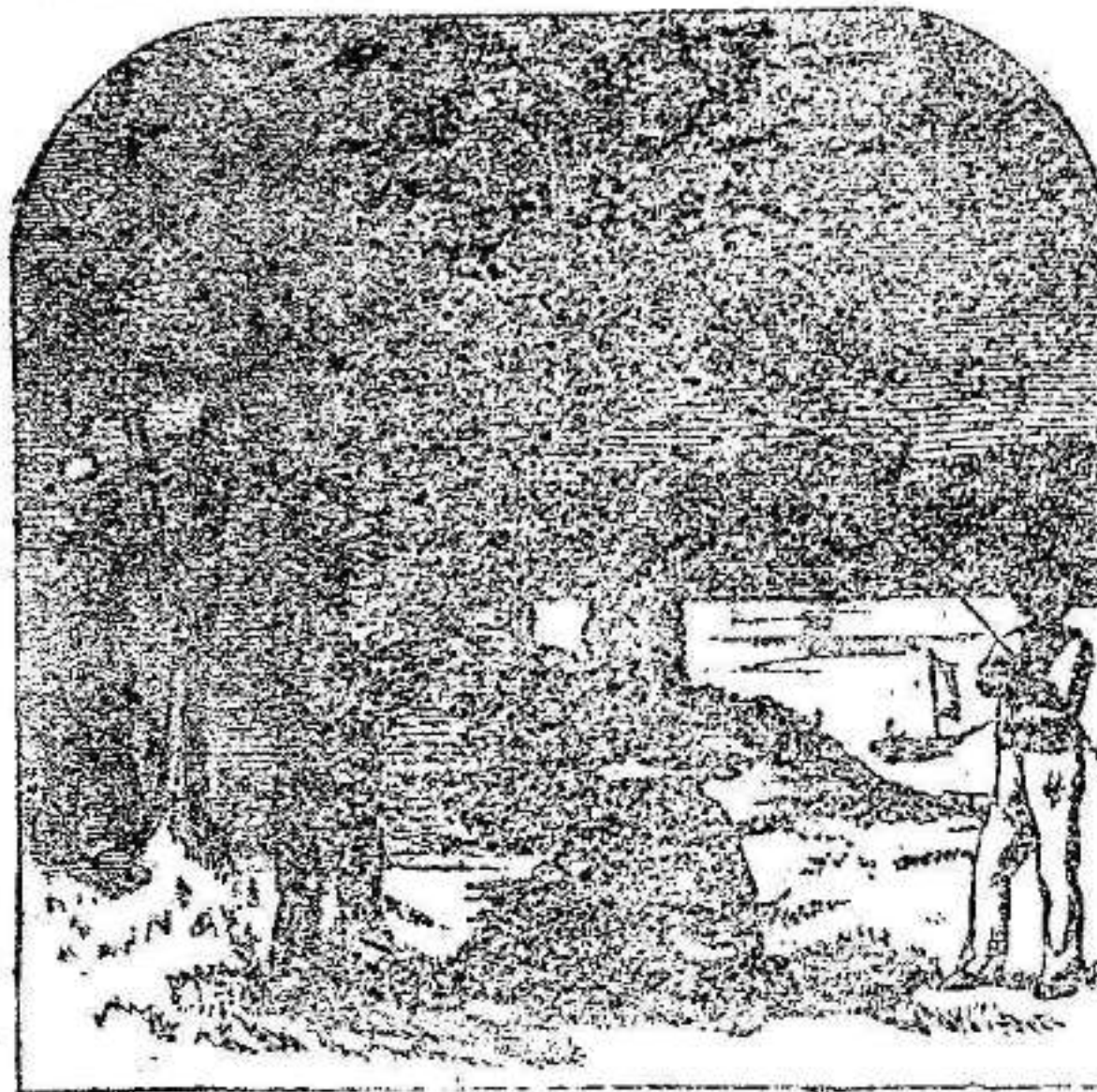
PRECIOS

PASTA DE BREA 7 R. CAJA

PASTA DE BREA Y CODEINA 5 R. CAJA

JARABE DE BREA Y CODEINA 10 R. FRASCO

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extensión á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma,

LA PROVIDENCIA, Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—48

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DE **D. Antonio Massuti**

DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

Anunciadas oficialmente las convocatorias á ingreso en los Cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen desde 1.º de Enero próximo clases especiales con estricta sujeción á los programas para dichas oposiciones.

Para adquirir más detalles y los programas de exámenes, dirigirse calle del Porcel, núm. 2, donde está instalada esta Academia.

Honorarios módicos. Horas de 2 á 5.

Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO 1886.

El 30 de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el

15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23;

Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga

con las condiciones más favorables para los pasajeros a quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

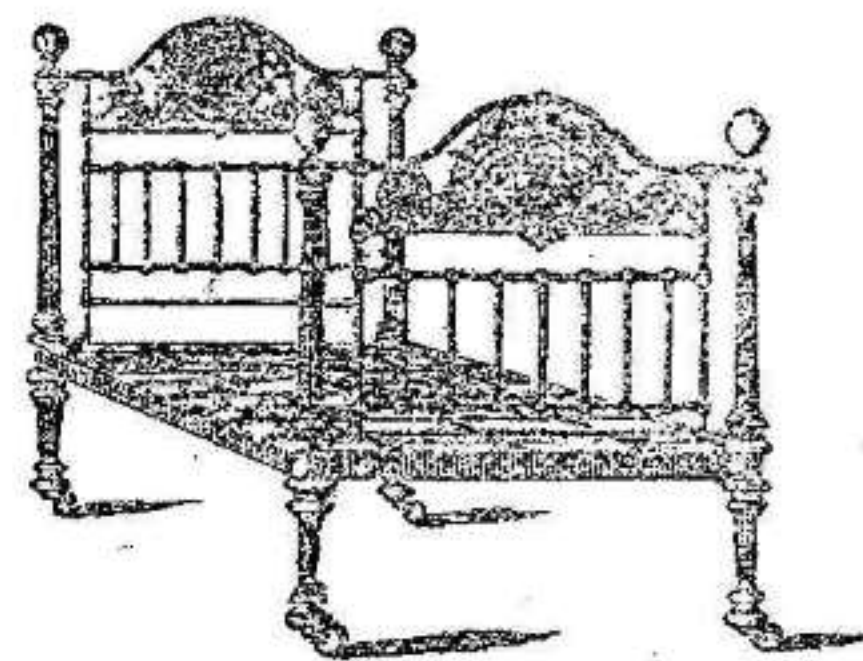
Santander.—Angel B. Perez y C.^a Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Camas de hierro



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

Platería, 70.

TARTANA.—Se vende una magnífica, lujosa, aunque algo antigua montada al aire sobre muelles muy fuertes, la más cómoda para paseo y viaje de persona delicada. Se dará un precio muy módico. Para más detalles en esta imprenta. 4—4

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de San Nicolás, núm. 39, dirigida por el maestro fundador y director de la música de la casa de Misericordia de Aislado Diaz Roher.

Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde, y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana.

RECIBIDO TELEGRÁFICAMENTE

Gran naufragio

Se sabe positivamente que el vapor llamado «ESPECÍFICO CONTRA LA TOS», naufragado pereciendo ahogados infinidad de PASTILLAS, JARABE, POLVOS, etc. recomendados para la curación de la TOS.

La tempestad que ha sido causa de este naufragio se llama «JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO» cuyas fagas hacen desaparecer la TOS, el ASMA, la OPRESION y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Es recetada por los médicos más distinguidos de España.

Farmacia Catalana, proveedora de clases militares, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos, Plaza de San Antolin, Murcia. 6